

88-8-78

171281

29



Int. Cl.:	F 16 K
-----------	--------

**MODELO DE UTILIDAD**

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España, sus territorios y plazas de soberanía, a favor de:

D. FRANCISCO VIA VINYALS

de nacionalidad española, domiciliado en Vilafranca del Panadés (Barcelona)

- 5 -

171281

29



fluido a través de un asiento en el que acopla en fase obturadora un macho, el cual es desplazable axialmente en un alojamiento cilíndrico del cuerpo del grifo mediante rosca do en dicho cuerpo del grifo de un volante de mando radialmente libre, pero axialmente rigidizado a dicho macho, llevándose a cabo el ajuste de estanqueidad entre el macho y el cuerpo del grifo, en zona opuesta a la del asiento, mediante anillos tóricos elásticos alojados en sendas ranuras

5.

26-5-78

| 171281



MEMORIA DESCRIPTIVA

29

5. La presente invención se centra, tal como indica su enunciado, a un grifo de presión, que con igual o superior grado de eficacia a los grifos convencionales reduce, sin embargo, a un mínimo el número de sus componentes.

10. Esencialmente se caracteriza el grifo de invención - por comprender un cuerpo esencialmente cilíndrico provisto de dos bocas de conexión a un circuito de fluido, hidráulico o neumático, existiendo entre ambas bocas un asiento, preferentemente cónico, en el que en fase obturadora acco-  
15. pla el extremo libre de un macho desplazable axialmente - en alojamiento cilíndrico del cuerpo del grifo. El despla-  
zamiento de dicho macho se lleva a cabo mediante un volan-  
te radialmente libre pero axialmente solidarizado a dicho  
20. macho, que rosca en el cuerpo del grifo, en zona opuesta a la del asiento, llevándose a cabo la estanqueización de la cámara contenedora del asiento de obturación mediante va-  
rios anillos elásticos tóricos que alojan en tantas ranuras del macho en su zona cilíndrica deslizante en el  
cuerpo del grifo.

25. Como ventajas inherentes a las descritas característi-  
cas, debe hacerse observar el hecho de que la estanqueidad entre macho y cuerpo del grifo se lleva a cabo mediante -  
unos anillos elásticos dotados únicamente de un pequeño -  
desplazamiento axial pero no radial, dado que en tanto se  
acciona el volante el macho radialmente permanece inmóvil



y, por lo tanto, también dichos anillos, reduciéndose a un mínimo el grado de desgaste de los mismos, contrariamente a lo que ocurre en los grifos convencionales en los que el prensaestopa debe ser periódicamente reapretado -

5. por el elevado grado de desgaste a que se encuentra sometido.

Para facilitar la comprensión de cuanto se ha expuesto, dando a conocer simultáneamente diversos detalles de orden práctico, seguidamente se hace referencia a la lámina de dibujos que acompaña a la presente memoria, por cuyo motivo la cual, dado su fin meramente ilustrativo, debe ser considerada como desprovista de todo carácter limitativo respecto al alcance de la protección legal que se solicita. En los dibujos:

10.

Figura 1, representa una sección diametral del grifo de invención, dando libre paso al fluido del circuito en que monta.

15.

Figura 2, representa el mismo grifo, de la figura anterior en fase obturadora.

Como principales componentes del grifo del ejemplo deben distinguirse un cuerpo cilíndrico 1, el macho de obturación 2, el volante de accionamiento 3, los anillos tóricos de estanqueidad 4 y el anillo elástico de acoplamiento 5.

20.

El cuerpo cilíndrico 1, en el ejemplo mecanizado en acero inoxidable sin que ello sea limitativo en cuanto a sus características, comprende dos bocas de conexión 6 y 7

25.

171281



5. dispuestas paralelamente decaladas, tal como representa - en líneas de trazos en ambas figuras en la boca 7, o en ángulo recto como es el caso del ejemplo. La comunicación interior en el cuerpo 1 entre dichas dos bocas 6 y 7 se -
10. lleva a cabo por los taladros 8 y 9 y cámaras de obturación 10, intercalando en dicha cámara 10 un asiento 11 que en el ejemplo es cónico pero que también podría ser plano si las características del fluido circulante así lo requiriesen. Dicha cámara de obturación 10 se prolonga superiormente conformando alojamiento para el macho 2, tal como - puede observarse en las figuras.

15. Ambos extremos del cuerpo cilíndrico 1 están roscados exteriormente; en la boca 7 para conexión al circuito que gobierna y en el extremo opuesto para manipulación del volante 3.

20. El macho de obturación 2 dispone en su extremo libre de un modo de punzón cónico 12 complementario del asiento cónico 1 en el que acopla en fase obturadora, tal como puede verse en la figura 2. Para estanqueización de la cámara 10 dispone de dos ranuras 13 en las que acoplan otros tantos anillos elásticos toroidales 4 y, finalmente, en el extremo opuesto al punzón 12 se rigidiza axialmente al volante 3 mediante alojamiento de la cabeza 14 de dicho volante 3 entre el asiento 15 y el anillo elástico 5, alojado, a su vez, en ranura mecanizada en el vástago 16 del macho 2. Con ello, tal como ya se ha dicho y se deduce de -
- 25.

26-8-78

171281

29



cuanto se ha expuesto, el acoplamiento entre el macho 2 y el volante 3 es radialmente libre, de manera que al girar dicho volante 3 no lo hará el macho 2.

- 5. Para accionar el grifo que se ha descrito, pasando de la posición de la figura 1 a la de la figura 2 por ejemplo, bastará roscar en sentido adecuado el volante 3 con lo cual se imprimirá un desplazamiento axial, y ningún movimiento radial, al macho 2 que avanzará hasta presionar por su punzón 12 en el asiento cónico 11. Para dar libre paso al fluido partiendo de la fase obturadora del grifo bastará accionar el volante 3 en sentido opuesto.

- 10. Habiendo descrito suficientemente las características, ventajas y funcionamiento del grifo de presión que constituye el objeto de la presente invención, debe hacerse constar, en resumen, que en el mismo podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se concreta en la primera de las reivindicaciones que siguen.

20. NOTA

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes:

REIVINDICACIONES

- 25. 1. Grifo a presión, caracterizado por comprender un cuerpo provisto de dos bocas de conexión a un circuito de



5. fluido a través de un asiento en el que acopla en fase obturadora un macho, el cual es desplazable axialmente en un alojamiento cilíndrico del cuerpo del grifo mediante rosca do en dicho cuerpo del grifo de un volante de mando radialmente libre, pero axialmente rigidizado a dicho macho, llevándose a cabo el ajuste de estanqueidad entre el macho y el cuerpo del grifo, en zona opuesta a la del asiento, mediante anillos tóricos elásticos alojados en sendas ranuras de dicho macho.

10. 2. "GRIFO DE PRESION"

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de cinco hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de dos figuras que la ilustran.

MADRID, 29 JUL. 1971

M. CURELL SUÑOL

*M. Curell Suñol*

Por Poder  
Firmado: M. Ludevid

MC/



FIG. 1

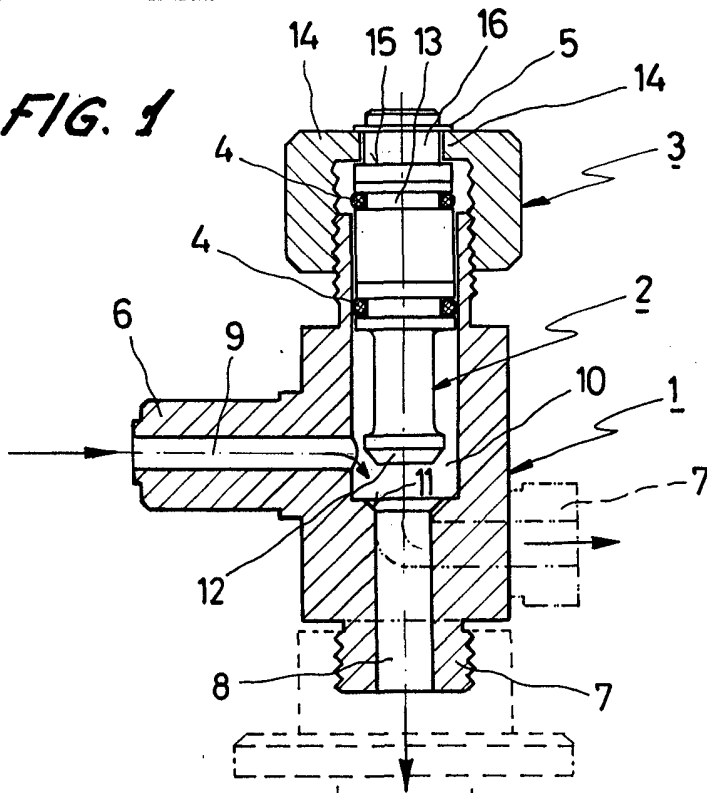
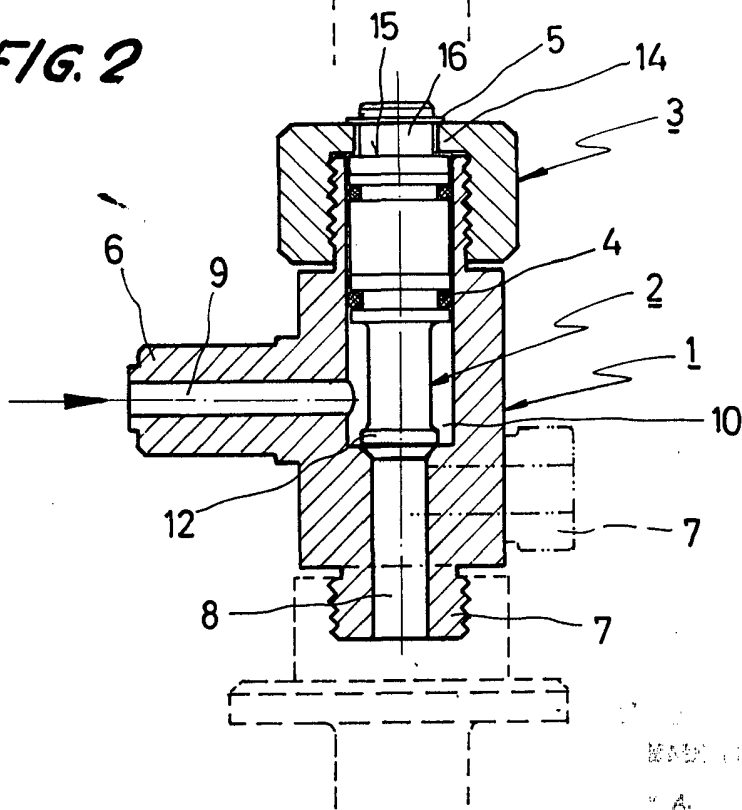


FIG. 2



Modelo de 21/11/1917  
A. 21/11/1917

Man. Luchini